

ANUNCIO

En el seno del expediente administrativo n.º 5705/2025/TE, instruido en relación con la oposición libre convocada para la selección, como personal laboral fijo, de dos plazas de Educador Social, se ha dictado por la Alcaldía – Presidencia Decreto n.º 4540/2026, de fecha 8 de septiembre, resolviendo lo siguiente:

“Primero.- Modificar por los motivos reflejados en el expositivo, los Decretos de la Alcaldía – Presidencia n.º 1443/2026, de fecha 20 de marzo, única y exclusivamente por lo que afecta al dispositivo cuarto, debiendo quedar redactado de la siguiente forma:

“Cuarto.- *Designar al Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, con arreglo a la siguiente composición:*

PRESIDENTE:

D. Leyre Sainz García, como titular, y D. Martín Del Castillo García, como suplente.

VOCALES:

D.ª Rocío Ibáñez Giménez, como titular, y D.ª Yolanda García Lanzuela, como suplente.

D.ª Alicia Martín Sánchez, como titular, y D.ª Raquel Soler Vicente, como suplente.

D.ª Rosa González Rodríguez, como titular, y D.ª Victoria Blasco Debón, como suplente.

SECRETARIO

D.ª Ana Ortiz Ortiz, como titular, y D.ª María Pilar Manzano Sánchez, como suplente.”

Segundo.- Notificar la presente resolución a los miembros integrantes del Tribunal Calificador.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Teruel.”

En Teruel, a fecha de firma electrónica
El Técnico de Personal y Servicios Generales